

(R. C. de la C. 1503)

[NÚM. 93]

[Aprobada en 25 de junio de 1963]

## RESOLUCION CONJUNTA

Proveyendo las asignaciones para los gastos ordinarios de funcionamiento de las ramas Legislativa, Judicial y Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 1964.

*Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:*

Artículo 1.—Se asignan, con cargo a fondos generales no comprometidos, para gastos de funcionamiento durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 1964 las siguientes cantidades o lo que de las mismas fuere necesario:

## RAMA LEGISLATIVA

## SENADO DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$880, 240
<b>Total, Senado de Puerto Rico</b>	<b>\$880, 240</b>

## CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO

Gastos de funcionamiento	\$1, 418, 025
<b>Total, Cámara de Representantes</b>	<b>\$1, 418, 025</b>

## ACTIVIDADES CONJUNTAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

## OFICINA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS

Gastos de funcionamiento	\$211, 200
Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y al Sistema de Seguridad Social del Gobierno de los Estados Unidos	7, 120

<b>Total, Oficina de Servicios Legislativos</b>	<b>\$218, 320</b>
---	-------------------

## NEGOCIADO DE TRADUCCIONES

Gastos de funcionamiento	40, 843
--------------------------	---------

Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y al Sistema de Seguridad Social del Gobierno de los Estados Unidos	\$2, 890
---	----------

<b>Total, Negociado de Traducciones</b>	<b>\$43, 733</b>
---	------------------

## COMISIÓN CONJUNTA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOBRE INFORMES ESPECIALES DEL CONTRALOR

Gastos de funcionamiento	30, 000
--------------------------	---------

Aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y al Sistema de Seguridad Social del Gobierno de los Estados Unidos	1, 300
---	--------

<b>Total, Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa sobre Informes Especiales del Contralor</b>	<b>\$31, 300</b>
--	------------------

<b>Total, Actividades Conjuntas de la Asamblea Legislativa</b>	<b>\$293, 353</b>
--	-------------------

## OFICINA DEL CONTRALOR

1 Contralor	E	\$20, 000
Gastos de funcionamiento		857, 000

<b>Total, Oficina del Contralor</b>	<b>\$877, 000</b>
-------------------------------------	-------------------

## RAMA JUDICIAL

## TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA

## TRIBUNAL SUPREMO

1 Juez Presidente	E	\$22, 500
8 Jueces Asociados a p.a.c.u.	E	176, 000

Gastos de funcionamiento	\$550, 400	
Organización de conferencias para miembros de la Judicatura y celebración de la Conferencia Judicial de Puerto Rico	12, 400	
Expedir copias certificadas traducidas al inglés de récords en casos civiles y criminales para la revisión de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo	5, 000	
Pago de dietas y gastos de viaje a miembros de la Junta Examinadora de Abogados	3, 000	
Programa de becas y adiestramiento	10, 000	
<b>Total, Tribunal Supremo</b>		<b>\$779, 300</b>
<b>OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUNALES</b>		
1 Director Administrativo E	16, 000	
Gastos de funcionamiento	414, 500	
Gastos relacionados con la creación de puestos de jueces adicionales, personal auxiliar y gastos generales	170, 000	
<b>Total, Oficina de Administración de los Tribunales</b>		<b>600, 500</b>
<b>TRIBUNAL SUPERIOR</b>		<b>2, 663, 100</b>
<b>TRIBUNAL DE DISTRITO</b>		<b>1, 607, 900</b>
<b>JUECES DE PAZ</b>		<b>192, 900</b>
<b>Total, Tribunal General de Justicia</b>		<b>\$5, 843, 700</b>

**RAMA EJECUTIVA****OFICINA DEL GOBERNADOR**

1 Gobernador E	\$10, 600
Gastos de funcionamiento de la Oficina	422, 740
Gastos de la Mansión Ejecutiva	81, 860

(Cuido y conservación de los terrenos, compensación a los empleados cuyos servicios se relacionan con los mismos, alimentos que se consuman en la Mansión Ejecutiva, servicio telefónico, compra, renovación y reparación de mobiliario, gastos de representación y actividades sociales, agua, alumbrado, objetos varios y cualesquiera otros gastos, incluyendo arrendamiento, si éste fuese necesario).

Gastos de funcionamiento de vehículos de motor y pagos de gastos imprevistos y de emergencia para fines no provistos en otras partidas de esta Resolución	\$24, 000
Para servicios especiales de asesoramiento	25, 000

**Total, Oficina del Gobernador** \$564, 200

**NEGOCIADO DEL PRESUPUESTO**

(Oficina del Gobernador)

1 Director E	\$16, 000
Gastos de funcionamiento	442, 400

**Total, Negociado del Presupuesto** \$458, 400

**JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO**

(Oficina del Gobernador)

1 Presidente E	\$19, 000
2 Miembros a \$14,000 p.a.c.u. E	28, 000

Gastos de funcionamiento	\$3, 102, 500	
Para proveer ayuda técnica y económica a las Comisiones Locales de Planificación	\$20, 000	
Total, Junta de Planificación de Puerto Rico		<u>\$3, 169, 500</u>
OFICINA DE TRANSPORTE (Oficina del Gobernador)		
Para cubrir gastos de actividades de investigación y reglamentación	\$25, 000	
Total, Oficina de Transporte		<u>\$25, 000</u>
OFICINA DE DEFENSA CIVIL (Oficina del Gobernador)		
1 Director de Defensa Civil E	\$10, 200	
Gastos de funcionamiento	173, 200	
Campaña de divulgación y educación sobre radiactividad	5, 000	
Total, Oficina de Defensa Civil		<u>\$188, 400</u>
DEPARTAMENTO DE ESTADO		
ADMINISTRACIÓN GENERAL		
1 Secretario de Estado E	\$19, 500	
Gastos de funcionamiento	340, 400	
Commemoración de fechas históricas y otras solemnidades cívicas	20, 000	
Reemplazo de Leyes de Puerto Rico Anotadas	20, 000	
Edición y publicación de los suplementos acumulativos de las Leyes de Puerto Rico Anotadas	48, 000	

Edición y publicación de los suplementos acumulativos de las Reglas y Reglamentos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	\$35, 000	
Total, Administración General		\$482, 900
PROGRAMAS DE INTERCAMBIO		
Gastos de funcionamiento	241, 300	
Programa para fomentar las relaciones entre Puerto Rico y otros países	162, 000	
Programa para atender los gastos de las instituciones bonafide estudiantiles de puertorriqueños en España	8, 000	
Total, Programa de Intercambio		411, 300
OFICINA DE EXENCIÓN CONTRIBUTIVA INDUSTRIAL		
1 Director de exención contributiva industrial E	\$14, 000	
Gastos de funcionamiento	63, 000	
Total, Oficina de Exención Contributiva Industrial		<u>\$77, 000</u>
Total, Departamento de Estado		<u>\$971, 200</u>
DEPARTAMENTO DE HACIENDA		
OFICINA DEL SECRETARIO		
1 Secretario de Hacienda E	\$19, 000	
Gastos de funcionamiento	735, 990	
Total, Oficina del Secretario		\$754, 990
CENTRO DE MÁQUINAS ELECTRÓNICAS		852, 570
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		659, 700
ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS		
Gastos de funcionamiento	7, 890, 385	
Programa para evitar la evasión de las contribuciones	550, 000	
Total, Administración de Rentas Públicas		8, 440, 385

SERVICIO DE CONTADURÍA, COMPRA Y SUMINISTRO		\$1, 218, 185
ADMINISTRACIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS		
Gastos de funcionamiento	\$671, 570	
Programa de divulgación financiera	125, 000	
Gastos de administración de la Ley Uniforme de Valores	50, 000	
Total, Administración de Asuntos Financieros		\$846, 570
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS		
1 Comisionado de Seguros E	\$12, 000	
Gastos de funcionamiento	246, 500	
Total, Oficina del Comisionado de Seguros		258, 500
Total, Departamento de Hacienda		\$13, 030, 900
OFICINA DE PERSONAL		
1 Director E	\$16, 000	
Gastos de funcionamiento	626, 500	
Programa de becas y adiestramiento	250, 000	
Programa de premios a empleados públicos por servicios meritorios	15, 000	
Para el pago de intereses por préstamos para viajes culturales	27, 500	
Total, Oficina de Personal		\$935, 000
JUNTA ESTATAL DE ELECCIONES		
1 Superintendente General de Elecciones E	\$15, 000	
Gastos de funcionamiento	169, 800	
Total, Junta Estatal de Elecciones		\$184, 800

INSTITUTO DE PRIMARIAS Y ELECCIONES INTERNAS DE PARTIDO		
Gastos de funcionamiento	\$40, 000	
Total, Instituto de Primarias y Elecciones Internas de Partido		\$40, 000
OFICINA EN WASHINGTON DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO		
Gastos de funcionamiento	\$104, 880	
Para gastos de la Oficina del Comisionado Residente	6, 000	
Total, Oficina en Washington del Estado Libre Asociado de Puerto Rico		\$110, 880
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA		
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y LITIGIOS		
1 Secretario de Justicia E	\$19, 000	
1 Procurador General E	18, 000	
Gastos de funcionamiento	1, 124, 180	
Honorarios a los Archiveros Generales de Distritos Notariales	9, 000	
Para proveer asistencia legal a los municipios	26, 020	
Total, Administración Central y Litigios		\$1, 196, 200
DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES Y ASUNTOS CRIMINALES		875, 200
ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES PENALES		
Gastos de funcionamiento	2, 877, 900	
Pagos para el sostenimiento de confinados estatales en las cárceles municipales mediante comprobación por el Secretario de Hacienda	60, 000	
Total, Administración de Instituciones Penales		2, 937, 900

## JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA

1 Presidente	E	\$12,000
Gastos de funcionamiento		267,400

Total, Junta de Libertad Bajo Palabra		<u>\$279,400</u>
---------------------------------------	--	------------------

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Total, Departamento de Justicia		<u>\$5,985,200</u>
---------------------------------	--	--------------------

## POLICÍA DE PUERTO RICO

1 Superintendente de la Policía	E	\$18,000
Gastos de funcionamiento		16,496,000
Gastos adicionales de funcionamiento		1,235,000

Total, Policía de Puerto Rico		<u>\$17,749,000</u>
-------------------------------	--	---------------------

## SERVICIO DE BOMBEROS

1 Jefe, Servicio de Bomberos	E	\$14,000
Gastos de funcionamiento		1,499,700

Total, Servicio de Bomberos		<u>\$1,513,700</u>
-----------------------------	--	--------------------

## GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO

1 Ayudante General, Jefe del Estado Mayor y Comandante General	E	\$18,000
Gastos de funcionamiento		407,400

Aportación del Fondo General para equiparar fondos del Gobierno de los Estados Unidos disponibles para la conservación del Campamento Tortuguero, de las facilidades existentes en Gurabo, Salinas, de los cuarteles de la Parada 7½ en Puerta de Tierra y parte de las facilidades del Cuartel General		26,000
---	--	--------

Aportación del Fondo General para equiparar fondos del Gobierno de los Estados Unidos disponibles para la custodia y conservación de las facilidades de la Guardia Nacional Aérea en Isla Verde y Punta Salinas		\$9,400
---	--	---------

Aportación a los gastos de funcionamiento de una academia para adiestrar candidatos a oficiales		6,000
---	--	-------

Total, Guardia Nacional de Puerto Rico		<u>\$466,800</u>
--	--	------------------

## ADMINISTRACIÓN DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA

1 Administrador	E	\$12,000
Gastos de funcionamiento		486,163
Programa de orientación al consumidor		36,337

Total, Administración de Estabilización Económica		<u>\$534,500</u>
---	--	------------------

## COMISIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

1 Comisionado, Presidente	E	\$16,000
Gastos de funcionamiento		591,400

Total, Comisión de Servicio Público		<u>\$607,400</u>
-------------------------------------	--	------------------

## JUNTA DE APELACIONES SOBRE CONSTRUCCIONES Y LOTIFICACIONES

1 Presidente	E	\$14,000
Gastos de funcionamiento		88,700

Total, Junta de Apelaciones Sobre Construcciones y Lotificaciones		<u>\$102,700</u>
---	--	------------------

## ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y RECREO PÚBLICOS

1 Administrador	E	\$14,000
Gastos de funcionamiento		1,750,500

Gastos de funcionamiento de la oficina de planeamiento de los Décimos Juegos Centroamericanos y del Caribe		\$30,000	
Para pagar a la Autoridad de las Fuentes Fluviales por el consumo de energía eléctrica en los parques de pelota profesional		40,000	
Gastos de la delegación deportiva a las XVIII Olimpiadas Mundiales en Tokio, Japón		35,000	
Gastos adicionales de funcionamiento de la División de Ornato		266,300	
Gastos de administración y conservación de las facilidades vecinales en los nuevos desarrollos de urbanizaciones		30,000	
Programa de recreación en urbanizaciones públicas		35,000	
			<hr/>
Total, Administración de Parques y Recreo Públicos		\$2,200,800	
ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE HÍPICO			
1 Administrador	E	\$14,000	
Gastos de funcionamiento		365,000	
			<hr/>
Total, Administración del Deporte Hípico		\$379,000	
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO			
OFICINA DEL SECRETARIO			
1 Secretario del Trabajo	E	\$19,000	
Gastos de funcionamiento		760,900	
			<hr/>
Total, Oficina del Secretario		\$779,900	
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO		764,900	

NEGOCIADO DE NORMAS DEL TRABAJO			\$477,200
NEGOCIADO DE SEGURIDAD DE EMPLEO			
División de Migración		\$1,260,000	
Programa de Remedio Social Compensatorio		118,400	
			<hr/>
Total, Negociado de Seguridad de Empleo			1,378,400
NEGOCIADO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			115,500
OFICINA DE VETERANOS DE PUERTO RICO			
1 Director	E	\$6,000	
Gastos de funcionamiento		21,000	
			<hr/>
Total, Oficina de Veteranos de Puerto Rico			27,000
NEGOCIADO DE CONTABILIDAD DE UNIONES OBRERAS			46,300
DIVISIÓN DE APRENDIZAJE			64,800
JUNTA DE SALARIO MÍNIMO			
1 Presidente	E	14,000	
Gastos de funcionamiento		351,800	
			<hr/>
Total, Junta de Salario Mínimo			365,800
Total, Departamento del Trabajo			\$4,019,800
JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO			
1 Presidente	E	\$14,000	
Gastos de funcionamiento		181,900	
			<hr/>
Total, Junta de Relaciones del Trabajo			\$195,900
ADMINISTRACIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO			
ADMINISTRACIÓN GENERAL			
1 Administrador	E	\$19,000	
Gastos de funcionamiento		1,968,700	
			<hr/>
Total, Administración General			\$1,987,700

## FOMENTO DE INDUSTRIAS

Gastos de funcionamiento	\$2, 401, 500
Gastos de funcionamiento de un programa de adiestramiento a supervisores y técnicos para empresas industriales y comerciales privadas en Puerto Rico	270, 000

(Disponiéndose, que este adiestramiento podrá efectuarse en Puerto Rico, en los Estados Unidos, o en otros países, y podrá incluir la contratación de técnicos para impartir adiestramiento en Puerto Rico a personal de gerencia industrial y comercial en las técnicas de adiestramiento y producción industrial y en las de distribución de alimentos. Esta partida se podrá utilizar, además, para comprar el equipo y materiales necesarios.)

Total, Fomento de Industrias \$2, 671, 500

## FOMENTO DE TURISMO

633, 200

Total, Administración de Fomento Económico \$5, 292, 400

## DEPARTAMENTO DE COMERCIO

1 Secretario	E	\$19, 000
Gastos de funcionamiento		642, 800
Programa de becas y adiestramiento		30, 000
Para realizar estudios y otras gestiones que sirvan de base para la promoción del comercio exterior de Puerto Rico, especialmente con los países del área del Caribe		40, 000

Total, Departamento de Comercio \$731, 800

## ADMINISTRACIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO

1 Administrador	E	\$16, 000
Gastos de funcionamiento		1, 009, 500

Total, Administración de Fomento Cooperativo \$1, 025, 500

## DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

1 Secretario de Agricultura	E	\$19, 000
Gastos de funcionamiento		972, 300
Oficina de Ayuda Legal para Agricultores de Escasos Recursos		16, 140
Museo		9, 016
Oficina de Regionalización de los Servicios Agrícolas		146, 300

Total, Administración Central \$1, 162, 756

OFICINA DE ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS	248, 300
NEGOCIADO DE PRODUCCIÓN Y MERCADEO	467, 100
NEGOCIADO DE REGLAMENTACIÓN DE MERCADOS	482, 900
NEGOCIADO DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS	

## AGRÍCOLAS

Gastos de funcionamiento	516, 200
Para el fomento de la industria pesquera	25, 000

Total, Negociado de Conservación de Recursos Agrícolas 541, 200

## NEGOCIADO DE INDUSTRIAS PECUARIAS

Gastos de funcionamiento	\$344, 500
Programa de erradicación del cólera porcino	25, 000
Programa para la erradicación de la mastitis	72, 000

Total, Negociado de Industrias Pecuarias \$441, 500

OFICINA DE DESARROLLO DEL VALLE DE LAJAS	55, 900
PROGRAMA DE CRÉDITO AGRÍCOLA GARANTIZADO	75, 100
PROGRAMA PARA LA COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE GANADO LECHERO	67, 600
PROGRAMA DE INSTITUTOS Y VIAJES DE AGRICULTORES AL EXTERIOR	21, 360

## ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Actividades generales y Título V	1, 500, 800
Fincas individuales—Título VI	148, 500

Total, Administración de Programas Sociales 1, 649, 300

Total, Departamento de Agricultura \$5, 213, 016

## CONSEJO AGRÍCOLA

Gastos de funcionamiento	\$153, 360
--------------------------	------------

Total, Consejo Agrícola \$153, 360

## JUNTA AZUCARERA

1 Presidente E	\$12, 000
Gastos de funcionamiento	126, 000

Total, Junta Azucarera \$138, 000

SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA  
(Universidad de Puerto Rico)

Gastos de funcionamiento	\$1, 186, 050
--------------------------	---------------

Total, Servicio de Extensión Agrícola \$1, 186, 050

## ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA

(Universidad de Puerto Rico)

ESTACIÓN PRINCIPAL Y SUBESTACIONES	\$1, 658, 000
LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	129, 000
PROGRAMA DE FINCAS DE SEMILLAS Aportación del Fondo General a traspasarse al Fondo de "Fincas de Semillas"	153, 000
DESTILERÍA EXPERIMENTAL DE RON	106, 200

Total, Estación Experimental Agrícola \$2, 046, 200

## DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

1 Secretario de Obras Públicas E	\$19, 000
Gastos de funcionamiento	1, 354, 000
Estudio sobre obras de ingeniería para el control de inundaciones	100, 600

Total, Administración Central \$1, 473, 600

## OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Gastos de funcionamiento Para trabajos relacionados con la revisión del mapa topográfico	518, 000
	15, 000

Total, Oficina de Servicios Generales 533, 000

## NEGOCIADO DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DE PROPIEDADES	512, 000
NEGOCIADO DE TRÁNSITO	1, 057, 000
NEGOCIADO DE CARRETERAS	1, 393, 000
NEGOCIADO DE EDIFICIOS	179, 000

## NEGOCIADO DE OPERACIONES

Administración General del Negociado, Conservación de Edificios y otras Activida- des	\$2, 945, 800	
Conservación de Carreteras	5, 852, 000	
Servicio de lanchas—Lago Dos Bocas	63, 200	
	<hr/>	
Total, Negociado de Operaciones	\$8, 861, 000	
Total, Departamento de Obras Públicas	<hr/>	\$14, 008, 600

## COMISIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE COMUNIDADES AISLADAS

Gastos de funcionamiento	\$378, 200	
	<hr/>	
Total, Comisión para el Mejora- miento de Comunidades Aisladas	<hr/>	\$378, 200

## DEPARTAMENTO DE SALUD

## NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN

OFICINA DEL SECRETARIO		
1 Secretario de Salud E	\$19, 000	
Gastos de funcionamiento	1, 263, 856	
Gastos adicionales de funcio- namiento para el fortaleci- miento de los servicios de salud	1, 000, 000	
Participación en los costos de los servicios centrales mé- dicos y auxiliares que pres- tará la Corporación de Ser- vicio del Centro Médico de Puerto Rico	61, 444	
Proveer medicinas a los muni- cipios en períodos de emer- gencia o dificultad econó- mica	15, 000	
Para adquirir servicios de procesamiento de sangre y		

sus derivados de la Cruz Roja Americana	\$85, 000	
Gastos de funcionamiento de la Comisión Puertorriqueña de Gericultura	44, 000	
Para la concesión de becas a estudiantes para enfermeras —Ley 222 de 1950	50, 000	
Gastos de funcionamiento de la Comisión del Niño—Ley 49 de 1956	34, 300	
Programa de acción contra el alcoholismo y la rehabilita- ción de alcohólicos	33, 000	
Aportación patronal al Fondo de Anualidades y Pensiones para Maestros	19, 100	

Total, Oficina del Secretario \$2, 624, 700

DIVISIÓN DE CENSO Y CONSTRUCCIÓN  
DE HOSPITALES 161, 500

DIVISIÓN DE REGISTRO DEMOGRÁFICO Y ESTADÍSTICAS VITALES		
Gastos de funcionamiento	481, 740	
Para trabajos relacionados con envíos al Superintendente General de Elecciones, de informes sobre nacimientos desde 1931 al 1956 y años sucesivos—Ley 18 de 1956	40, 660	

Total, División de Registro  
Demográfico y Estadísticas  
Vitales 

---

 522, 400

Total, Negociado de  
Administración 3, 308, 600

## NEGOCIADO DE SALUD

SERVICIOS CENTRALES DE SALUD		
Gastos de funcionamiento	564, 300	
Servicios contratados de hos- pitalización y asistencia mé-		

dica con el Hospital General Menonita de Aibonito y el Hospital General Castañer de Adjuntas	\$54,000
Contratación de servicios de diagnóstico y tratamiento del cáncer	377,000
<b>Total, Servicios Centrales de Salud</b>	<b>\$995,300</b>
DIVISIÓN DE SERVICIOS MÉDICO PREVENTIVOS	115,100
DIVISIÓN DE SANEAMIENTO	496,800
DIVISIÓN DE HIGIENE MATERNO INFANTIL	320,800
DIVISIÓN DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA	236,800
UNIDADES DE HOSPITAL DE LOS CENTROS DE SALUD	
Gastos de funcionamiento	2,141,000
Aportación adicional al sostenimiento de los centros de salud—Ley 80 de 1961, según enmendada	15,000
<b>Total, Unidades de Hospital de los Centros de Salud</b>	<b>2,156,000</b>
SERVICIOS MÉDICO HOSPITALARIOS PARA EL CONTROL DE LA LEPROA	119,700
DIVISIÓN DE CONTROL DE LA TUBERCULOSIS	
Gastos de funcionamiento	3,439,800
Compra de estreptomycinina y otros antibióticos o drogas para pacientes tuberculosos bajo tratamiento reglamentario	100,000
<b>Total, División de Control de la Tuberculosis</b>	<b>3,539,800</b>
DIVISIÓN DE SALUD MENTAL	3,936,400
DISTRITOS DE SALUD	
Gastos de funcionamiento	15,769,900
(Disponiéndose que el Secretario de Salud, con la aprobación del Secretario de Hacienda,	

podrá anticipar a la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico de la cantidad aquí consignada, los dineros necesarios para cubrir los gastos relacionados con la administración y funcionamiento del hospital que sirve el distrito de Río Piedras).	
Proyecto de Regionalización de Servicios Médicos	\$360,000
Para operar una clínica oftalmológica en el noroeste de Puerto Rico	26,100
(Disponiéndose, que parte de esta asignación se podrá utilizar para la compra y distribución gratuita de espejuelos).	
Para gastos de operación del programa de rehabilitación a pacientes de la vista	60,000
Operación y mantenimiento del sistema de desagüe de la quebrada El Toro en Cataño	8,000
<b>Total, Distritos de Salud</b>	<b>\$16,224,000</b>
<b>Total, Negociado de Salud</b>	<b>28,140,700</b>
DIVISIÓN DE BIENESTAR PÚBLICO	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES	1,626,000
SERVICIOS DE ASISTENCIA PÚBLICA	
Gastos de funcionamiento	2,145,834
Para ayuda directa en pareamiento con fondos del Gobierno de los Estados Unidos	7,120,000
Para asistencia pública, no pareable	200,000

Ayuda de emergencia	\$150,000
Gastos adicionales de funcionamiento	422,266
<hr/>	
Total, Servicios de Asistencia Pública	\$10,038,100
SERVICIOS DE BIENESTAR DEL NIÑO	3,130,000
SERVICIOS A LOS IMPEDIDOS	278,500
PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	1,361,300
<hr/>	
Total, División de Bienestar Público	16,433,900
Total, Departamento de Salud	<u>\$47,883,200</u>

## DEPARTAMENTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

## OFICINA DEL SECRETARIO

1 Secretario de Instrucción Pública	E	\$19,000
Gastos de funcionamiento		321,500
Gastos de publicidad sobre Puerto Rico en la Convención de Maestros en Estados Unidos		5,000

Total, Oficina del Secretario 345,500

## SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Gastos de funcionamiento	816,600
Contratación de servicios con el Colegio San Gabriel de San Juan para el cuidado y adiestramiento de niños sordomudos	35,000
Contratación de servicios con el Instituto del Hogar	15,000

Total, Servicios Administrativos 866,600

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL 326,000

Total, Administración Central \$1,538,100

## PROGRAMA REGULAR DE INSTRUCCIÓN

## FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS

Gastos de funcionamiento	\$63,986,500
Aportación a los municipios para depositar en fideicomiso en las tesorerías municipales de acuerdo con las Leyes 76 de 1946 y 472 de 1947	600,000

Total, Funcionamiento de Escuelas 64,586,500

## PROGRAMA DE TEATRO ESCOLAR

42,200

## SERVICIOS AUXILIARES DEL PROGRAMA REGULAR DE

## INSTRUCCIÓN

2,266,000

## CENTROS DE PRÁCTICA

70,300

## PRODUCCIÓN Y COMPRA DE LIBROS Y REVISTAS EDUCATIVAS

1,838,000

Total, Programa Regular de Instrucción

\$68,803,000

## PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN Y

## REHABILITACIÓN VOCACIONAL

## INSTRUCCIÓN VOCACIONAL

## Administración y supervisión general

158,400

## Oficios e industrias

1,722,500

## Programa de adiestramiento acelerado y de extensión en oficios e industrias y distribución y mercadeo de alimentos

200,000

## Artes industriales

215,800

## Agricultura vocacional

589,600

## Economía doméstica

1,035,000

## Educación comercial

109,300

## Educación distributiva

85,000

## RESOLUCIONES CONJUNTAS

Servicio de orientación	\$579, 500	
Reequipar talleres de artes industriales, economía doméstica e industrias nativas	40, 000	
<b>Total, Instrucción</b>		
Vocacional	4, 735, 100	
<b>REHABILITACIÓN VOCACIONAL</b>		
Rehabilitación vocacional, propia	429, 000	
Centro de Rehabilitación para Ciegos	73, 300	
<b>Total, Rehabilitación Vocacional</b>	502, 300	
<b>Total, Programa de Instrucción y Rehabilitación Vocacional</b>		\$5, 237, 400
<b>PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS</b>		
ENSEÑANZA ELEMENTAL	265, 800	
ENSEÑANZA SECUNDARIA	463, 700	
ENSEÑANZA DE INGLÉS	155, 200	
CURSOS Y EXÁMENES LIBRES	57, 700	
ESCUELAS LIBRES DE MUSICA	202, 200	
ESCUELA HOTELERA	48, 000	
<b>Total, Programa de Educación de Adultos</b>		1, 192, 600
<b>SERVICIOS AUXILIARES GENERALES</b>		
COMEDORES ESCOLARES	7, 259, 000	
SERVICIO DE IMPRENTA	276, 200	
EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	44, 700	
CAMPAMENTOS PARA NIÑOS	174, 800	
BECAS Y AYUDA ECONÓMICA		
Oficina de Ayuda Económica al Estudiante	26, 000	
Exámenes para descubrir alumnos de talento extraordinario	50, 000	

## RESOLUCIONES CONJUNTAS

Becas para alumnos proficientes	\$660, 000	
Gastos de transportación de estudiantes	1, 467, 000	
Adiestramiento para la enseñanza del idioma inglés	40, 000	
Becas para estudios profesionales	275, 000	
Ayuda a veteranos	175, 000	
<b>Total, Becas y Ayuda Económica</b>	2, 693, 000	
<b>Total, Servicios Auxiliares Generales</b>		\$10, 447, 700
<b>PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL</b>		
SERVICIO DE RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICAS	1, 210, 600	
EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD	755, 000	
SERVICIO DE BIBLIOTECAS		
Gastos de funcionamiento	240, 800	
Para otras facilidades bibliotecarias	50, 000	
Para estimular a los municipios de Puerto Rico a establecer bibliotecas públicas de acuerdo con la Ley 86 de 1955, según enmendada	50, 000	
<b>Total, Servicio de Bibliotecas</b>	340, 800	
<b>Total, Programa de Extensión Cultural</b>		2, 306, 400
<b>APORTACIÓN PATRONAL AL FONDO DE ANUALIDADES Y PENSIONES PARA MAESTROS</b>		5, 639, 000
<b>Total, Departamento de Instrucción Pública</b>		\$95, 164, 200

## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

APORTACIÓN DEL FONDO GENERAL  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO PARA  
INGRESAR AL FONDO DE LA UNI-  
VERSIDAD-GENERAL, PARA GASTOS  
DE FUNCIONAMIENTO—LEY 135  
DE 1942, SEGÚN ENMENDADA \$15, 898, 700

## RECINTO DE SAN JUAN

Escuela de Medicina \$1, 420, 000  
Escuela de Odontología 586, 500  
Instituto de Medicina Legal 182, 000

Total, Recinto de San Juan 2, 188, 500

## PROGRAMAS NO ACADÉMICOS—RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Escuela de Cooperativismo 35, 000  
Instituto de Relaciones del  
Trabajo 35, 000

Total, Programas No Académicos  
—Recinto de Río Piedras 70, 000

## BECAS Y AYUDA A ESTUDIANTES

Becas y ayuda económica a  
estudiantes 2, 074, 500  
Becas de medicina, odontolo-  
gía y veterinaria 341, 000  
Becas a estudiantes de uni-  
versidades particulares en  
Puerto Rico 150, 000

Total, Becas y Ayuda a  
Estudiantes 2, 565, 500

Total, Universidad de Puerto Rico \$20, 722, 700

## ADMINISTRACIÓN DE RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA

Gastos de funcionamiento \$224, 000  
Estudios de renovación comunal 60, 000

Total, Administración de Reno-  
vación Urbana y Vivienda \$284, 000

## APORTACIONES PARA PENSIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

Aportación patronal al Sistema de  
Retiro de los Empleados del Go-  
bierno de Puerto Rico \$4, 550, 500

(Disponiéndose que de esta  
asignación se podrán efec-  
tuar traspasos a las parti-  
das "sueldos, puestos regu-  
lares" de los departamen-  
tos y agencias que aparecen  
en el Presupuesto de Gas-  
tos Ordinarios).

Aportación patronal al Sistema  
de Retiro para la Judicatura 250, 000

(Disponiéndose que de esta  
asignación se podrán efec-  
tuar traspasos a las parti-  
das para el pago de suel-  
dos de los jueces en el Tri-  
bunal General de Justicia).

Pensiones Establecidas por Leyes  
Especiales:

Pensiones de acuerdo con la  
Ley 155 de 1938 5, 000

Pensiones de acuerdo con la  
Ley 6 de 1950 (9na. Se-  
sión Extr.) y Ley 7 de 1950  
(10ma. Sesión Extr.) 53, 576

Pensiones a empleados o sus  
beneficiarios y beneficios  
por defunción a sobrevi-  
vientes de servidores públi-  
cos cubiertos por la Ley 127  
de 1958 280, 000

Pensiones a las viudas de le-  
gisladores que hayan ocu-

pado la Presidencia del Senado o de la Cámara de Representantes por un período no menor de 8 años— (Ley 82 de 1941, según enmendada).	\$6, 000
Pensiones a viudas de Comisionados Residentes que hayan ocupado dicho cargo por un período no menor de 4 años (Ley 88 de 1958)	3, 000
Pensiones concedidas por leyes específicas	18, 368
Cantidad adicional para el pago de pensiones durante el año fiscal 1964	10, 000
Compensación por vidas de miembros del Cuerpo de la Policía de Puerto Rico (Ley 14 de 1915)	2, 000
Para cubrir deudas por créditos para fines de retiro por servicios anteriores al 1ro. de enero de 1952 y posteriores al 1ro. de enero de 1924 (Ley 135 de 1952)	2, 500
Beneficios por defunción a beneficiarios de pensionados bajo las leyes 70 de 1931 y 23 de 1935, según enmendadas (Ley 27 de 1955)	7, 000
Pago de un año de sueldo a viudas o hijos de miembros fallecidos de la Asamblea Legislativa (Ley 260 de 1950)	10, 000
Aportación patronal al Sistema de Seguro Social del Go-	

bierno de los Estados Unidos para cubrir empleados del Gobierno de Puerto Rico \$3, 000, 000

(Disponiéndose que de esta asignación se podrán efectuar traspasos a las partidas de "sueldos, puestos regulares" de los departamentos y agencias que aparecen en el Presupuesto de Gastos Ordinarios)

Total, Aportaciones para Pensiones y Seguridad Social \$8, 197, 944

#### APORTACIONES A EMPRESAS DEL GOBIERNO

##### AUTORIDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Pago a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados por servicios de plumas públicas de agua en zonas pobres	\$400, 000
Aplicación de sales de flúor a los abastos públicos de agua	114, 600

Total, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados \$514, 600

##### AUTORIDAD DE COMUNICACIONES

Pago de sueldos a empleados del servicio telegráfico y telefónico de acuerdo con la Resolución Conjunta 42 del 8 de junio de 1954, según enmendada	345, 000
Para otros gastos de funcionamiento	178, 725
Conservación de líneas telefónicas rurales	50, 000
Para traspasar a la Autoridad de Comunicaciones a	

los fines de completar la aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico	\$100, 000	
Para traspasar a la Autoridad de Comunicaciones a los fines de completar la aportación patronal al Sistema de Seguro Social del Gobierno de los Estados Unidos	47, 000	
Total, Autoridad de Comunicaciones		\$720, 725
<b>AUTORIDAD DE LOS PUERTOS</b>		
Estudio de los problemas de transportación externa	50, 000	
Total, Autoridad de los Puertos		50, 000
<b>CORPORACIÓN DE RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA</b>		
Para gastos de funcionamiento	335, 000	
Para traspasar a la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda a los fines de completar la aportación patronal al Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico	11, 500	
Pago por servicios de agua y alcantarillado prestados a los residentes de urbanizaciones públicas y facturados por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	859, 000	
Total, Corporación de Renovación Urbana y Vivienda		\$1, 205, 500
<b>COMPAÑÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL</b>		
Para gastos del Festival Casals	110, 000	

Para gastos de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico	\$55, 000	
Para gastos del Conservatorio de Música — Festival Casals, Inc.	325, 000	
Total, Compañía de Fomento Industrial		\$490, 000
<b>INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA</b>		
Para traspasar al "Fondo del Instituto de Cultura Puertorriqueña"	637, 100	
Mantenimiento de la biblioteca pública establecida en la casa natal de Don Luis Muñoz Rivera en Barranquitas	\$5, 000	
Total, Instituto de Cultura Puertorriqueña		\$642, 100
<b>AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS</b>		
Gastos de funcionamiento	193, 000	
Total, Autoridad de Edificios Públicos		193, 000
Total, Aportaciones a Empresas del Gobierno		\$3, 815, 925
<b>APORTACIONES A LOS MUNICIPIOS</b>		
Aportación para los gastos de funcionamiento del municipio de Vieques	\$58, 000	
Aportación para los gastos de funcionamiento del municipio de Culebra	50, 000	
Pago a municipios en sustitución de la compensación que la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados pagaba a éstos (Ley 470 de 1947)	303, 809	

Pago a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados por servicios de agua y alcantarillado a dependencias municipales. (La distribución se hará de acuerdo con la Resolución Conjunta 52 de 1954)

\$178, 500

Total, Aportaciones a los Municipios \$590, 309

#### ASIGNACIONES PARA PROPÓSITOS GENERALES

##### RETRIBUCIÓN ADICIONAL A EMPLEADOS

Aumentos de sueldo a empleados públicos \$4, 250, 000

(Disponiéndose, que de esta asignación se podrán efectuar traspasos a las asignaciones consignadas en el Presupuesto de Gastos Ordinarios para los departamentos y agencias; disponiéndose, además, que se entienden incluidos en esta disposición los empleados de la Oficina de Transporte incluyendo aquellos cuyos sueldos se sufragan del Fondo de Capital Industrial)

Aumentos de sueldo dentro de las escalas 350, 000

(Disponiéndose, que de esta asignación se podrán efectuar traspasos a las asignaciones consignadas en el Presupuesto de Gastos Ordinarios para los departamentos y agencias)

Aumentos de sueldo a los jueces del Tribunal Superior y el Tribunal de Distrito y a los jueces de paz \$241, 000

Total, Retribución Adicional a Empleados \$4, 841, 000

##### SENTENCIAS Y RECLAMACIONES

Reembolso de depósitos especiales transferidos a la cuenta "Sobrante del Fondo General"—Ley 409 de 1947 20, 000

Reclamaciones y demandas contra el Estado—Ley 104 de 1955, según enmendada 200, 000

Total, Sentencias y Reclamaciones 220, 000

##### FIANZAS

Fianzas de funcionarios y empleados públicos \$35, 000

(Disponiéndose, que el Secretario de Hacienda cobrará únicamente a agencias, autoridades e instrumentalidades con tesoro independiente, la cantidad correspondiente a primas de fianzas de empleados de dichos organismos, y que los dineros así cobrados ingresarán al Fondo General del Gobierno)

Total Asignaciones para Propósitos Generales \$5, 096, 000

#### ASIGNACIONES DIVERSAS

##### DONATIVOS A ORGANIZACIONES PARTICULARES

Cancilio de Niños Escuchas \$15, 000  
Cancilio de Niñas Escuchas 15, 000

Legión Americana—Capítulo de Puerto Rico	\$10, 000
Asociación Cristiana de Mujeres Jóvenes de Puerto Rico	6, 500
Hogar de Niños de Río Piedras	10, 000
Refugio de Niños Manuel Fernández Juncos	20, 000
Sociedad para Asistencia Legal	240, 000
Asilo de Ancianos de Puerta de Tierra	7, 200
Asilo de Ancianos Desamparados de Ponce	1, 400
Albergue de Niños de Ponce	2, 000
Asilo de Mendigos de Ponce	1, 000
Hogar Infantil de Ponce	800
Asilo de Ancianos de Cupey—Río Piedras	3, 000
Instituto del Hogar	6, 000
Asilo Simonet de Humacao	1, 500
Hogar de Ancianos de Cayey, Inc.	1, 200
Sociedad de Ayuda al Viajero (Disponiéndose que el Secretario del Trabajo tendrá a su cargo la administración de esta asignación)	10, 000
Asilo San Rafael de Arecibo	3, 600
Hogar Rosa de Sharon	500
Hogar de Niños Mentalmente Anormales	4, 000
Ateneo Puertorriqueño	10, 000
Biblioteca Pública de Ponce	6, 000
Instituto Sicopedagógico de Puerto Rico	50, 000
Sociedad Nacional de Niños y Adultos Lisiados de Puerto Rico	10, 000
Casa de Salud para Niños "Rosario Bellber" de Aibonito	14, 600

Hospital de la Concepción de San Juan	\$2, 500
Patrulla Aérea Civil	20, 000
<hr/>	
Total, Donativos a Organizaciones Particulares	\$471, 800
OTRAS ASIGNACIONES DIVERSAS	
Aportación a los gastos de funcionamiento de la Organización del Caribe (Disponiéndose que esta asignación se pondrá a la disposición de la Organización del Caribe en las cantidades y fechas en que lo solicite el Departamento de Estado)	209, 000
Aportación a los gastos de funcionamiento de la Sociedad Interamericana de Planificación	20, 000
Aportación del Gobierno de Puerto Rico al sostenimiento del Consejo de Gobiernos Estatales—Resolución Conjunta 9 de 1953	3, 000
Gastos de la Comisión para Ventilar Querellas Municipales	25, 000
Gastos del Consejo Financiero	30, 000
Pago de los intereses por préstamos para viajes culturales a participantes del Sistema de Anualidades y Pensiones para Maestros de Puerto Rico	7, 500
Gastos de funcionamiento de la Estación Experimental Agrícola del Gobierno de los Estados Unidos en Mayagüez	60, 000

Gastos de la Comisión de Minería	\$10, 000
Subvención del servicio de lanchas entre Fajardo, Culebra y Vieques y para otros fines	64, 000
Gastos de funcionamiento de la Comisión de Reforma Penal	21, 000
Contratación de médicos para beneficencia municipal (Disponiéndose, que el Gobernador contratará los médicos y los asignará en consulta con el Secretario de Salud a los municipios más necesitados de estos servicios)	45, 200
Aportación a los gastos de funcionamiento de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico  (Disponiéndose que el Secretario de Hacienda pondrá a la disposición de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico tres (3) dólares por cada dólar aportado por dicha Asociación para sus gastos de funcionamiento, pero la cantidad a ser aportada no excederá de quince mil (15,000) dólares anuales)	15, 000
Total, Otras Asignaciones Diversas	\$509, 700
Total, Asignaciones Diversas	981, 500
Total, Resolución Conjunta del Presupuesto de Gastos Ordinarios	\$275, 654, 302

Artículo 2.—Cuando los intereses del servicio lo requieran, el Gobernador o un empleado o funcionario designado por él, podrá autorizar el traspaso de cantidades entre las distintas partidas de asignación del presupuesto de un mismo departamento o agencia del Gobierno de Puerto Rico. Para estos efectos la Junta de Planificación, el Negociado del Presupuesto, la Oficina de Transporte y la Oficina de Defensa Civil se considerarán como parte de la Oficina del Gobernador. Los funcionarios que soliciten dichos traspasos, someterán en todos los casos al Gobernador, o al empleado o funcionario designado por él, la información para justificar éstos. Las disposiciones anteriores no serán aplicables a los traspasos entre las partidas de asignación de la Asamblea Legislativa. Los saldos o excedentes de las asignaciones hechas en esta Resolución que no hayan sido comprometidos con anterioridad al 30 de junio de 1964, serán cancelados en la forma que dispone la ley, dentro de los seis meses subsiguientes a la terminación del año fiscal, o en aquella fecha después que el Secretario de Hacienda lo dispusiere, disponiéndose que aquellos saldos o excedentes que resultaren de las aportaciones o asignaciones consignadas en esta resolución a la Universidad de Puerto Rico revertirán al Fondo General de la Universidad.

Los sueldos de los empleados y funcionarios serán pagados de acuerdo con las disposiciones de la Ley 71 conocida como "Ley de Retribución Uniforme para los Empleados Públicos", aprobada en 13 de junio de 1953, según enmendada, o de cualquier plan de retribución uniforme que se aprobare en el futuro por esta Asamblea Legislativa, y de acuerdo con las reglas y reglamentos de la Oficina de Personal, con cargo a las asignaciones para los departamentos y agencias o de cualesquiera otra asignación autorizada para esos propósitos.

Artículo 3.—Se autoriza al Gobernador o al funcionario o empleado en quien él delegue, a crear, con cargo a las asignaciones que se consignan en esta resolución, las partidas necesarias para el pago de deudas incurridas por los departamentos y agencias en años anteriores y reducir en esas cantidades los recursos a la disposición de la agencia para el año fiscal que cubre esta resolución.

Artículo 4.—Cuando las necesidades del servicio lo requieran, el Gobernador o un funcionario o empleado designado por él, podrá autorizar el traspaso a la Oficina de Defensa Civil, de cualesquiera cantidades asignadas en esta Resolución.

Artículo 5.—Esta resolución se conocerá por la "Resolución Conjunta del Presupuesto de Gastos Ordinarios de 1964".

Artículo 6.—Esta resolución empezará a regir el día 1ro. de julio de 1963.

*Aprobada en 25 de junio de 1963.*

(R. C. de la C. 1504)

[NÚM. 94]

[Aprobada en 25 de junio de 1963]

#### RESOLUCION CONJUNTA

Fijando el presupuesto de gastos de las dependencias, divisiones y subdivisiones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto de Gastos Ordinarios del 1964 de acuerdo con la Ley núm. 41, aprobada en 4 de mayo de 1933, según enmendada.

*Resuélvese por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico:*

Artículo 1.—Por la presente se fija y determina el presupuesto de gastos especiales del Gobierno de Puerto Rico, para el año fiscal de 1964 y se ordena al Secretario de Hacienda a pagar de los fondos especiales correspondientes, las cantidades que se expresan a continuación:

OFICINA DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO  
(Departamento del Trabajo)

#### GASTOS ADMINISTRATIVOS

1 Administrador	E	\$14, 000
Gastos de funcionamiento		1, 897, 400

Total, Gastos Administrativos \$1, 911, 400

#### GASTOS MEDICOS

##### Servicios personales:

Sueldos, puestos regulares	\$1, 358, 100
Otros servicios personales	239, 500

Total, Servicios  
Personales

1, 597, 600

##### Gastos generales:

Gastos generales de hospitalización	1, 850, 000
-------------------------------------	-------------

Gastos generales de servicios de rehabilitación y dispensario:

Para el pago de contratos de servicios con médicos del Gobierno de Puerto Rico, municipales o particulares, practicantes y enfermeras, de acuerdo con las disposiciones del Inciso (b) del Artículo 6 de la Ley 45 del 18 de abril de 1935, según enmendada

\$218, 000

Contratos por servicios médicos y dispensarios

68, 000

Hospedaje y dietas

73, 000

Gastos de viaje—trabajadores lesionados

300, 000

Servicios de rayos X

100, 000

Medicinas, material curativo y enseres médicos

275, 000

Otros gastos generales de servicios de rehabilitación y dispensario

311, 600

Donativos, subsidios, adjudicaciones y contribuciones—Becas

30, 800